

Política de Inversión

El Fondo de Inversión Colectiva Fiducoldex está dirigido a inversionistas cuyo objetivo es la preservación del capital que buscan una alta liquidez de sus recursos y la seguridad que ofrecen las inversiones en renta fija con bajo riesgo crediticio.

La estructura de portafolio del FIC Fiducoldex permite tener como inversionistas a aquellas entidades cuyo régimen de inversión deba ajustarse al Capítulo 5 Art. 2.3.3.5.1. del Decreto 1068 de 2015 o las normas que lo modifiquen, es decir, que puedan invertir solamente en CDT de Bancos con las mejores calificaciones crediticias y títulos del Gobierno Colombiano TES.

Para la toma de decisiones de inversión en este fondo, el inversionista debe tener en cuenta que; El plazo de la inversión es a la vista; los activos admisibles para invertir son aquellos de la más alta calidad crediticia, por lo tanto, el riesgo de pérdida por incumplimiento de un emisor es mínimo; el plazo promedio de las inversiones que se mantuvo en el periodo fue de 135 días, con lo cual, la exposición al riesgo del mercado es baja.

La composición de los activos del Fondo se ajusta al perfil de riesgo de un inversionista conservador.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tasas de cambio, el riesgo de precios de los productos básicos y otros riesgos de precios, tales como el riesgo de precios de los títulos de patrimonio.

La Sociedad fiduciaria cuenta con un sistema de administración de riesgos de mercado (SARM) mediante el cual se monitorea de manera constate los límites de exposición al riesgo establecidos, para lo cual realiza permanentemente una medición de los riesgos de tasas de interés, tipo de cambio y precio. En consecuencia, las posiciones que conformen los portafolios administrados deben ser valoradas diariamente a precios de mercado según la normatividad vigente; la sociedad fiduciaria cuenta con Precia como proveedor de precios de valoración oficial para sus inversiones y la de los todos los negocios administrados.

Los riesgos de mercado se cuantifican a través de modelos de valor en riesgo (interno y estándar). La junta directiva aprueba los límites de valor en riesgo para los distintos portafolios administrados incluyendo el de la sociedad fiduciaria.

La sociedad fiduciaria realiza el cálculo del valor en riesgo (VeR) aplicando la metodología establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia en el anexo 2 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera; de igual forma realiza mensualmente el reporte a la Superintendencia Financiera del valor en riesgo conforme la normatividad vigente.

A continuación, se relaciona la medición del valor en riesgo regulatorio del FIC con corte a diciembre 31 de 2022:

Factores	31/12/2022
Tasa de interés CEC pesos - componente 1	68,226
Tasa de interés CEC pesos - componente 2	31,578
Tasa de interés CEC pesos - componente 3	6,258
Tasa de interés CEC UVR - componente 1	3,088
Tasa de interés CEC UVR - componente 2	1,650
Tasa de interés CEC UVR - componente 3	526
Tasa de interés DTF - nodo 1 (corto plazo)	92,903
Tasa de interés DTF - nodo 2 (largo plazo)	0
Tasa de interés IPC	835,912
VaR no diversificado	1,040,141
VaR diversificado	818,225
VPN portafolio	188,603,828

** Cifras en miles de pesos

Durante el periodo analizado el valor en riesgo se encontró dentro niveles adecuados de riesgo.

Dentro de las labores de monitoreo de operaciones, la dirección de riesgos financieros valida diariamente que las mismas se encuentren a precios de mercado, así mismo, mensualmente de forma aleatoria se revisan conversaciones donde se generen cierres telefónicos con el fin de verificar que dé cumplimiento del protocolo de negociación definido al interior de FiducolDEX y se realicen a través de los medios autorizados.

Igualmente, la sociedad fiduciaria ha establecido límites de negociación por operador, los cuales son asignados a los distintos niveles jerárquicos del front office en función a los productos y portafolios administrados por cada uno; dichos límites se controlan en línea a través del aplicativo Máster Trader y el aplicativo de administración de inversiones PORFIN. Diariamente se generan reportes sobre el cumplimiento de los límites establecidos y mensualmente se realiza un informe ante la junta directiva de la sociedad fiduciaria.

Riesgo de Emisor

Es la contingencia de pérdida por el deterioro en la estructura financiera del emisor o garante de un título, que pueda generar disminución en la capacidad de pago total o parcial de los rendimientos o del capital de la inversión. La sociedad fiduciaria se encuentra expuesta a este riesgo a través de las inversiones que realiza en títulos valores.

Las inversiones en los distintos emisores que conforman el portafolio de inversión deberán contar con una calificación mínima de AA (para largo plazo) y de 1 (para corto plazo), otorgada por una sociedad calificador de valores debidamente autorizada; se exceptúan de esta condición los títulos emitidos por la Nación o el Banco de la República.

Para dar cumplimiento a las políticas y límites de inversión establecidos, se realiza un seguimiento constante de los emisores de los títulos en que se encuentren invertidos el portafolio y con el objeto de mantener una estructura de inversión segura y ágil que propenda por atomizar el riesgo.

La sociedad administradora cuenta con una metodología para la asignación de cupos de emisor y contraparte dentro de la cual se evalúa la solidez de las entidades a las que se les otorga cupos mediante el análisis de indicadores cuantitativos y cualitativos, dicho análisis se efectúa con una periodicidad mínima semestral; adicionalmente se tienen previstos límites de concentración por emisor con el fin de diversificar dicho riesgo.

La sociedad fiduciaria cuenta con los servicios del SAE de la Bolsa de Valores de Colombia - BVC, lo que permite que a través del aplicativo MITRA se controle en línea los cupos de emisor; adicionalmente también se cuenta con el módulo de control en línea del aplicativo de administración de inversiones PORFIN en el cual se realiza automáticamente un segundo control de los cupos de emisor.

Durante el periodo analizado se han realizado inversiones, respetando los criterios de calificación y concentración por emisor establecidos para el FIC conservador.

Riesgo de Contraparte para Operaciones en el Mercado de Valores

Es aquel resultante del potencial incumplimiento por cualquier causa, (operativa o financiera) de las obligaciones (de compra, venta, simultánea, o transferencia temporal de valores) adquiridas por las entidades con las cuales se negocian instrumentos financieros, cualquiera que sea el tipo de operación que se esté realizando.

En virtud de la administración del portafolio de inversión, la sociedad administradora cuenta con una metodología para la asignación de cupos para intermediarias del mercado de valores; dicho análisis se efectúa al menos una vez al año.

La sociedad fiduciaria realiza un control en línea, los cupos de contraparte a través del módulo de administración de Máster Trader; adicionalmente se cuenta con el módulo de control de cupos en línea del aplicativo de administración de inversiones PORFIN,

en el cual se realiza automáticamente un segundo control de los cupos de contraparte.

Para mitigar la exposición a dicho riesgo, la sociedad fiduciaria cuenta con políticas y límites establecidos en el manual de administración de riesgo de crédito y

contraparte.

con contrapartes aprobadas por la junta directiva, dentro de los límites establecidos.

Durante el periodo analizado se han realizado operaciones

Riesgo de Concentración

Es la posibilidad que las inversiones del portafolio se concentren en un mismo emisor o tipo de inversión, lo cual implica un mayor grado de exposición a las variaciones externas por la falta de diversificación. Este riesgo podría tener un fuerte impacto en la medida en que todos los recursos se puedan ver comprometidos en una misma circunstancia externa al estar concentrados en un mismo emisor o tipo de inversión.

La sociedad administradora realiza un control diario de las

posiciones del fondo, verificando que las mismas se ajuste al régimen de inversión establecido; adicionalmente se cuenta con políticas de diversificación de inversiones por tipos de inversión y emisor.

El FIC podrá tener una participación máxima por emisor hasta del veinticinco por ciento (25%) sobre el total de activos de la cartera, este límite no aplica para los títulos emitidos o garantizados por la Nación, Banco de la República y Fogafin.

Riesgo de Liquidez

La Superintendencia Financiera a través de la Circular Básica Contable y Financiera, Capítulo VI, mediante la Circular Externa 003 de 2015, reglamentó la metodología para la medición del riesgo de liquidez, del reporte estándar y de los límites de obligatorio cumplimiento aplicables a los Fondos de Inversión Colectiva (FICs) abiertos, sin pacto de permanencia.

Dicha metodología permite calcular un Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) con base en la Máximo Requerimiento de Liquidez y de los Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC), además de contar con indicadores como el de Recursos líquidos y Liquidez a treinta (30) días, el cálculo se realiza con una periodicidad diaria y su reporte es semanal a la Superintendencia Financiera de Colombia.

Adicionalmente a la metodología establecida para la medición de riesgo de liquidez; el FIC cuenta con políticas

establecidas en su reglamento que complementan la administración del SARL.

Resumen del Riesgo de Liquidez del Fondo de Inversión Colectiva a 31 de diciembre de 2022

Valores en miles de Pesos

	Valor 31 de diciembre de 2022	Mínimo requerido
Valor Fondo	293,514,867	
5% del Valor neto del FIC en Efectivo	105,066,200	14,675,743
10% del valor neto del FIC en Recursos líquidos.	105,314,686	29,351,486
ALAC igual al 10 % del valor neto del FIC.	126,010,545	29,351,486
25% del valor neto del FIC en los activos que hacen parte de la liquidez a 30 días.	133,943,278	73,378,716
IRL	4.29 veces	1 vez

Coyuntura Económica e Información de Desempeño

Al inicio del semestre se conoció el resultado electoral en

Colombia, el cual, dejó como ganador al primer gobierno de izquierda después de una apretada votación en la

segunda vuelta electoral. Dicho resultado trajo consigo una fuerte volatilidad en los activos financieros nacionales, al igual que, cotizaciones de la deuda soberana nacional por encima de países con menor calificación crediticia.

Como parte de tranquilidad para los mercados, la nueva administración nombró algunos perfiles técnicos en las principales cartas, principalmente en la de hacienda, la cual tuvo como primera tarea el trámite de una reforma tributaria que diera los recursos necesarios para la ejecución del plan de gobierno.

Por el lado del comportamiento general de los precios, la inflación 12 meses para diciembre tocó el nivel del 13.12%, la más alta desde marzo de 1999, debido a unas condiciones climáticas adversas, el incremento de precios internacionales de materias primas necesarias para la producción nacional, el aumento del consumo por parte de los agentes a causa de un cambio en las preferencias de los individuos y el efecto de la tasa de cambio en Colombia sobre los precios, lo que posiblemente aún no está totalmente incorporado en el IPC.

Dado lo anterior, el Banco de la República, al igual que otros

bancos centrales, se vio obligado a llevar una política monetaria contractiva que ubicó la tasa de intervención al 12% en su reunión de diciembre. Sin embargo, como se comentó anteriormente, dicha política no fue exclusiva de Colombia.

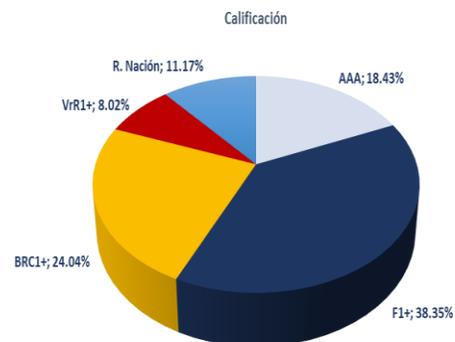
Por parte de la FED en Estados Unidos la tasa de intervención llegó al 4.50% y el mercado espera que supere el 5% en lo corrido del 2023, debido a que el mercado laboral en dicho país sigue reportando buenos datos ubicando la tasa de desempleo en niveles de pleno empleo. Lo que ayudó a que los activos financieros en conjunto a nivel global tuvieran uno de los años más complicados en los últimos tiempos.

En cuanto a la deuda privada, se siguió presentando aumentos en las tasas de captación de las instituciones financieras que impidieron un buen desempeño en el agregado de la deuda privada. La deuda indexada, tanto al IPC como al IBR, presentaron un mejor comportamiento que los títulos a tasa fija, debido al aumento significativo que tuvieron los indicadores en lo corrido del semestre.

Composición del Portafolio por Calificación

Las mayores participaciones se mantienen en títulos del sector financiero con la mejor calificación de corto plazo (BRC1+, F1+ y VrR1+) y la mejor calificación de largo plazo (AAA), que en total suman el 88.83% del portafolio. Para el cierre de diciembre el portafolio tenía en títulos de deuda pública un 11.17% de participación.

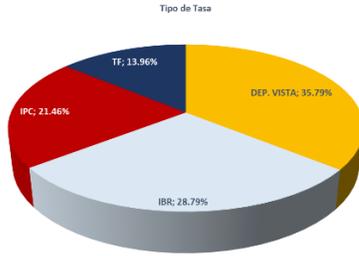
Es importante recordar que las calificaciones BRC1+, F1+ y VrR1+ son equivalentes entre sí y corresponden a la máxima calificación de corto plazo. Sólo difieren en la firma calificador que las otorgan (BRC Standard & Poor's, Fitch Ratings, Value at Risk).



Composición del Portafolio por Tipo de Activo

Hubo disminución significativa en la participación del FIC Fiducoldex en títulos a tasa fija (pasando del 21.14% al

13.96%) y aumento de los títulos indexados al IBR (pasando del 20.39% al 28.79%).



Lo anterior en consecuencia con la estrategia y expectativas de una senda de inflación que cada vez va más al alza producto del colapso de las cadenas de suministro y

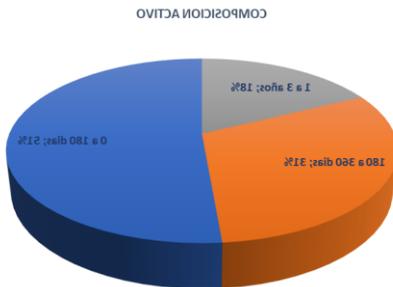
restricciones a productos provenientes de Rusia debido a la invasión a Ucrania, lo que provocó un incremento sustancial en las tasas de intervención del banco de la república.

Indicador	jun-22	dic-22	Variación
DEP. VISTA	36.32%	35.79%	-0.53%
DTF	0.00%	0.00%	0.00%
IBR	20.39%	28.79%	8.40%
IPC	22.15%	21.46%	-0.69%
TF	21.14%	13.96%	-7.18%

Composición del Portafolio por Plazo al Vencimiento

Los cambios en la composición del portafolio por plazo corresponden al aumento de la duración de los títulos indexados al IPC e IBR.

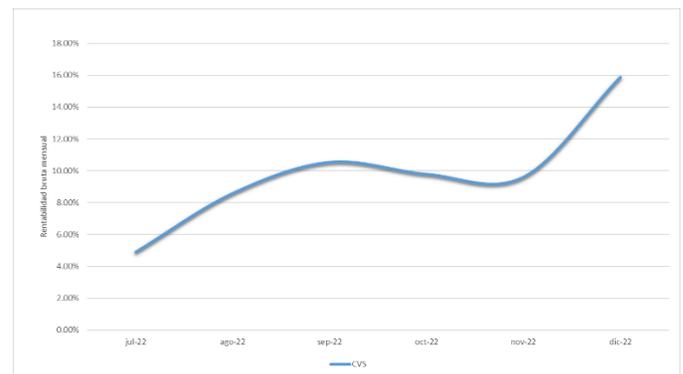
Igualmente, se debe al posicionamiento del portafolio en títulos indexados al IBR con vencimiento menor a 1 año. Todo en línea con la estrategia, al ajuste de tasas de interés en la economía general y la senda de inflaciones más altas que las anticipadas.



Plazo	jun-22	dic-22	Variación
0 a 90 días	41.27%	27.18%	-14.10%
91 a 180 días	15.60%	24.21%	8.61%
181 a 360 días	23.16%	30.93%	7.77%
Mayor a 361 días	19.97%	17.69%	-2.28%

Evolución de la Rentabilidad bruta del Fondo

En el segundo semestre del 2022 la rentabilidad bruta a 30 días del fondo tuvo un comportamiento positivo en todos los meses debido a que la baja duración del portafolio, al igual que unas tasas de causación altas de los títulos, que blindaron el portafolio del aumento que se siguió presentando en las tasas de captación de instituciones financieras. También vale la pena mencionar que, la alta participación de títulos indexados en el fondo logró absorber el buen comportamiento de los indicadores durante el semestre.



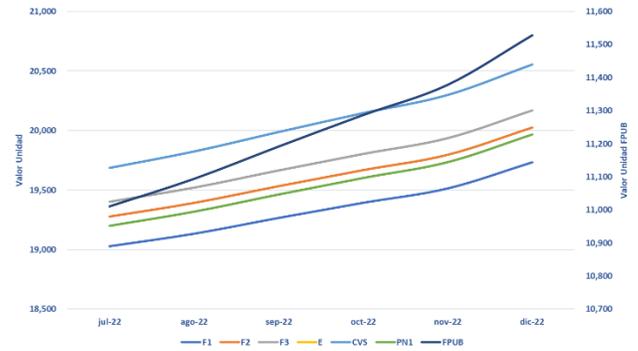
Evolución del valor de la Unidad

Del 01 de julio del 2022 al 31 de diciembre del 2022 el valor de la unidad de las diferentes participaciones del FIC

Fiducoldex mostraron una valoración que equivale a un promedio de rentabilidad de 9.11% EA. En el periodo se

presentaron bajas volatilidades en las rentabilidades del fondo explicadas principalmente por la baja duración que mantuvo el portafolio y la alta indexación en las inversiones realizadas durante el semestre.

Los valores de unidad de los diferentes tipos de participación evolucionan de acuerdo con la rentabilidad del portafolio (rentabilidad bruta) menos los gastos y el gasto por comisión fiduciaria definida para cada tipo de participación (rentabilidad neta).



Rentabilidad del Fondo Después de Comisión

Durante el segundo semestre del 2022 se presentaron buenas rentabilidades en los diferentes tipos de participación del fondo. El desarrollo de la inflación a nivel global y local provocó una acelerada política monetaria contraccionista por parte de los principales bancos centrales del mundo y Colombia no fue la excepción. De esta manera, el Banco de la República elevó su tasa de intervención hasta el 12% en su reunión de diciembre, lo que explica, en buena medida, en el periodo en referencia que aquellos títulos con menor plazo para su vencimiento

presentaran mejor rentabilidad que aquellos de mayor plazo de vencimiento

Fecha	F1	F2	F3	E	CVS	PN1	FPUB
dic-22	14.01%	14.46%	14.69%	15.25%	15.88%	14.80%	16.62%
nov-22	7.83%	8.26%	8.47%	9.00%	9.60%	8.58%	10.31%
oct-22	8.01%	8.44%	8.65%	9.19%	9.78%	8.76%	10.50%
sep-22	8.75%	9.18%	9.39%	9.93%	10.53%	9.50%	11.25%
ago-22	6.69%	7.25%	7.46%	7.99%	8.58%	7.57%	9.29%
jul-22	3.20%	3.61%	3.81%	4.32%	4.89%	3.91%	5.58%

Revelación de conflictos de Interés

Durante el período del informe no se tuvo conocimiento de la generación de algún conflicto de interés

Estados Financieros FIC Fiducoldex

FONDO DE INVERSION COLECTIVA FIDUCOLDEX (9-1-11149)

BALANCE GENERAL COMPARATIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	2022		2021		Variación absoluta	Variación relativa
	Valor	%	Valor	%		
ACTIVOS	293,915.0	100.0%	319,346.0	100.0%	-25,431.0	-8.0%
Disponible	105,101.0	35.8%	107,980.0	33.8%	-2,879.0	-2.7%
Inversiones	188,806.0	64.2%	211,358.0	66.2%	-22,552.0	-10.7%
Otros Activos	8.0	0.0%	8.0	0.0%	0.0	0.0%
TOTAL PASIVOS Y BIENES FIDEICOMITIDOS	293,915.0	100.0%	319,346.0	100.0%	-25,431.0	-8.0%
PASIVOS	289.0	0.1%	252.0	0.1%	37.0	14.7%
Cuentas por Pagar	289.0	100.0%	252.0	100.0%	37.0	14.7%
PATRIMONIO	293,626.0	99.9%	319,094.0	99.9%	-25,468.0	-8.0%
Participaciones En Fondos De Inversion Colectiva	293,626.0	100.0%	319,094.0	100.0%	-25,468.0	-8.0%

FONDO DE INVERSION COLECTIVA FIDUCOLDEX (9-1-11149)

ESTADO COMPARATIVO DE INGRESOS Y GASTOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	2022		2021		Variación absoluta	Variación relativa
	Valor	%	Valor	%		
INGRESOS	19,150.0	100.0%	4,844.0	100.0%	14,306.0	295.3%
Intereses	5,841.0	30.5%	1,417.0	29.3%	4,424.0	312.2%
Valoración inversiones	13,287.0	69.4%	3,427.0	70.7%	9,860.0	287.7%
Utilidad en venta de inversiones	21.0	0.1%	0.0	0.0%	21.0	100.0%
Rendimientos por anulaciones	1.0	0.0%	0.0	0.0%	1.0	100.0%
Recuperaciones	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0	0.0%
GASTOS	3,115.0	100.0%	2,611.0	100.0%	504.0	19.3%
Gastos operaciones repo	2.0	0.1%	1.0	0.0%	1.0	100.0%
Comisiones	3,093.0	99.3%	2,555.0	97.9%	538.0	21.1%
Pérdida en venta de inversiones	0.0	0.0%	31.0	1.2%	-31.0	-100.0%
Honorarios	8.0	0.3%	7.0	0.3%	1.0	14.3%
Impuestos	12.0	0.4%	17.0	0.7%	-5.0	-29.4%
Diversos	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0	0.0%
RENDIMIENTOS ABONADOS	16,035.0		2,233.0		13,802.0	618.1%

Como variaciones materiales en los estados financieros hubo disminución del 8% en el patrimonio del fondo, el cual obedece a retiros realizados por inversionistas durante el período.

La disminución del patrimonio genera de manera directa una baja de las inversiones con un cambio del -10.7% y si bien, hubo disminución de disponible de un periodo a otro, su participación sobre el total del activo se incrementó al pasar del 33.8% al 35.8%.

En cuanto a ingresos operacionales, hubo incremento en los intereses y la valoración de inversiones producto de los aumentos en las tasas de interés.

El principal rubro de los gastos es la comisión Fiduciaria, la cual se incrementó por cuanto se modificó la cláusula de la comisión para que haya lugar a cobro aún cuando la rentabilidad bruta del día sea negativa. A partir del mes de mayo los porcentajes de comisión fiduciaria para los tipos de participación F2 - "Fideicomisos con saldos < a 10.000 millones"; F3 - "Fideicomisos con saldos > a 10.000 millones" y F1 - "Fideicomisos de anticipos" pasaron del 1.4%; 1.15% y 1.9% a 1.9%; 1.7% y 2.3% respectivamente.

Gastos FIC Fiducoldex

La remuneración definida en la cláusula 7.3 del reglamento, se calcula diariamente aplicando al saldo del día anterior la comisión establecida para cada tipo de participación según la fórmula $\text{Comisión} = \text{Valor_del_Fondo_día_anterior} \times$

$$[[(1 + \text{Comisión}\%)^{(1/365)}] - 1]$$

La labor de cálculo de la comisión fiduciaria se cumplió de forma automatizada mediante nuestro Sistema de

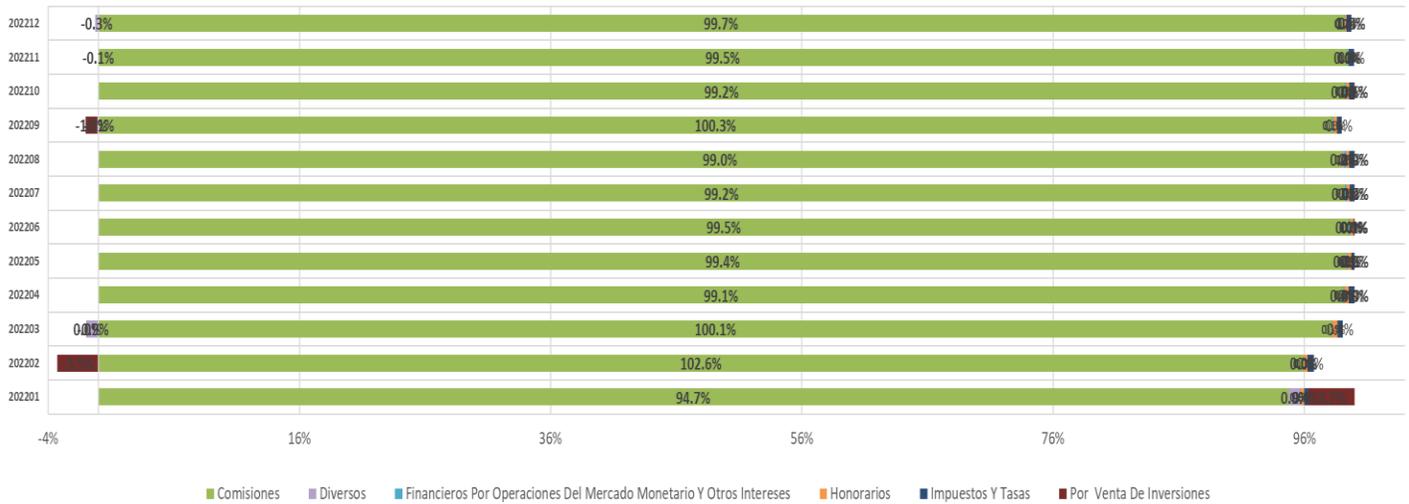
Información utilizado para el cálculo del valor de la unidad, con lo que se da cumplimiento a las exigencias normativas con respecto a dicho cálculo.

En el período no se utilizaron intermediarios que hubieran ocasionado costos para el fondo.

Los gastos del FIC Fiducoldex tuvieron un aumento importante a partir del mes de mayo por el aumento en el

cobro de la comisión para el compartimento de los fideicomisos.

Los gastos más importantes del fondo corresponden a la comisión por administración y los impuestos y tasas que representan en promedio el 99.29% y el 0.37% de los gastos respectivamente.



“Las obligaciones de la Sociedad Administradora del Fondo relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo no son depósitos, ni generan para la Sociedad Administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo está sujeta a los riesgos de inversión derivados de la evolución de los precios de los activos que comparten el portafolio del respectivo Fondo”